

Guayaquil, Marzo 1^a de 1987

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA BESOTO S.A.
Ciudad

Señor Presidente:

He examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Inmobiliaria Besoto S.A. al 31 de Diciembre de 1986, en cumplimiento a mis funciones de Comisario, de acuerdo a los Estatutos de la compañía, y a las disposiciones de la Ley de Compañías.

En el examen practicado al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, afirmo que ellos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía, a la fecha del cierre del ejercicio económico, de conformidad con las leyes y en concordancia con los Principios de Contabilidad de General Aceptación, por lo que no tengo objeción alguna que hacer a los mismos.

Atentamente,


NORMA SERRANO DE GARZON
Comisario de Inmobiliaria Besoto S.A.